

Bases psicopedagógicas de la educación especial

Tema 1. La educación especial y las necesidades educativas especiales en el sistema educativo español: origen, desarrollo y situación actual, LOGSE Y LOCE.

¿Qué se entiende por educación especial y necesidades educativas especiales? Tipología de chicos con estas necesidades.

Enseñanza que esta dedicada a niños con deficiencias físicas o psíquicas o sensoriales o algún trastorno. Es una enseñanza más individualizada.

Estos niños pueden ser:

- *superdotados.*
- *Con deficiencias:*
 - ◆ *Físicas o sensoriales: ciego, sordo...*
 - ◆ *Psíquicas: síndrome de down...*

Concepto de necesidades educativas especiales:

Un alumno tiene NEE cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes de su edad y nivel, ya sea por causas internas o carencias con adaptaciones curriculares significativas.

El alumno que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización y que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos que los niños de su edad.

Situación de las NEE en el sistema educativo español.

Un principio básico es que se basa en una escuela comprensiva, que es en la que todos los alumnos reciben una educación básica y común, todos en las mismas condiciones, basándose en el principio de la diversidad, respetando las características, intereses, motivaciones.... del alumnado. Es decir compaginar el principio de escuela comprensiva con el principio de la diversidad del alumnado, con la finalidad de conseguir los objetivos finales de la educación.

Se desarrolla en el periodo de la edad obligatoria de escolarización.

Principio de:

- **Normalización:** educación lo más normalizada posible.
- **Sectorización:** cada alumno tiene que recibir esa educación dentro de su sector, no desplazarse a otros más lejanos. Centros más cercanos a sus municipios.
- **Individualización:** enseñanza personalizada según las características de cada alumno.

Todo ello lleva consigo un cambio de enseñanza, es una paralela, tiene los mismos derechos y deberes que el resto de los alumnos, pero la escuela debe tener los recursos y materiales para satisfacer las necesidades, debiéndose adaptar a las necesidades de los alumnos y no al revés. Para ello se recurre a la estrategia de la adaptación, en infantil y primaria adaptaciones curriculares, modificando los objetivos y en secundaria la diversificación curricular, alumno que necesita adaptación en el aula normalizada, ciertas áreas se agrupan de manera que los alumnos pueden conseguir los objetivos.

Alumnos de integración: los valorados por un equipo de orientación, son equipos de apoyo, son susceptibles a integrarse o con problemas de aprendizaje, tienen una deficiencia, los de diversificación solo en educación secundaria, son niños normales con problemas de aprendizaje, tiene un desfase curricular)

Aulas de enlace: opción de centros de primaria y secundaria para alumnos inmigrantes que tienen que aprender o mejorar el español de un modo intensivo.

Un principio básico

Que se basa en una

Formación común y básica

diversidad del alumnado carácter interactivo

Normalización

Sectorización

Individualización

adaptación

Diversificación curricular

Adaptación curricular

El **concepto de NEE** aparece por primera vez en 1978, en Inglaterra cuando hicieron la reforma educativa, Mary Warnock, fue la que lo utilizó y define como NEE:

- La dotación de medios especiales de acceso al currículo: mediante equipamiento, instalaciones, recursos especiales, técnicas de enseñanza.
- Una particular importancia del contexto, el clima emocional donde transcurre el hecho educativo.
- Una de las conclusiones de este informe es: los fines de la educación son los mismos para todos los alumnos.
- Introduce un modelado de actuación fundamentalmente pedagógico (antes tenía un carácter de tipo médico en lugar de educativo).

Connotaciones terminológicas:

Hablar de

Alumnos deficientes

Perspectiva estática (parece que tiene la culpa el alumno)

Hace pensar que las dificultades de aprendizaje se deben solo al mundo.

Deficiente es algo negativo, es algo confuso que propicia al error.

Hacen pensar que lo que necesitan son colegios especiales.

Lleva a propiciar recursos especiales exclusivos de alumnos especiales o deficientes.

Habla de déficit individuales.

Etiqueta de por vida.

Hablar de:

Alumnos con NEE

Perspectiva ambientalista. (solo influencias de la familia, sociedad o una mala influencia educativa, solo el alumno)

Las dificultades de aprendizaje tienen un carácter interactivo del alumno contexto.

No es un eufemismo de deficiente.

Obliga a la escuela a dar respuesta a la diversidad.

Es un término estrictamente educativo.

Medios y recursos para acceder al currículo

No habla déficit, habla de necesidades educativas

Pueden ser transitorias o permanentes.

Destaca el carácter relativo de las NEE, son relativas y cambiantes.

La respuesta educativa está dentro del currículo ordinario. La Educación Especial (EE) deja de entenderse como la educación de un tipo de personas. Existirán los centros de EE para escolarizar a los alumnos muy graves con deficiencias severas, los demás en centros ordinarios.

Deja de centrarse en los déficit de las personas, aunque no significa olvidar las causas de base biológica.

Un alumno es de NEE cuando para lograr sus fines educativos precisa de determinadas ayudas o servicios.

Las NEE son un conjunto de recursos educativos puestos a disposición de los alumnos, ya sean de manera temporal o permanente

El carácter interactivo por un lado y su relatividad por otro serán dos de las dimensiones del concepto de NEE.

Las NEE son fruto de la interacción entre el individuo y su entorno social y físico. *Ej. Síndrome de Down estimulados o no.*

1. Patronato nacional de EE, 1955.

Censo en el que se hablaba de alumnos con NEE, el presidente era una persona con identidad o cargo importante, **no había planificación**, se quedaban en casa y un porcentaje bajo se matriculaba en centros especiales, pero eran como loqueros, **no hay carácter educativo**.

2. Ley general de educación, 1970.

Ya se contemplan los alumnos de EE. Tienen centros específicos, una **educación paralela**.

Se empezó a hablar de las aulas de EE que van surgiendo en muchas poblaciones, eran aulas cerradas y se recogían a alumnos con EE y no se relacionaban con el resto de alumnos. **No hay carácter educativo**.

3. INEE (Instituto Nacional de Educación Especial) en el año 1975, elaboro el PNEE (1978)

Aparecen las ideas de: principios de normalización, integración escolar, sectorización, individualización...

Era un **organismo autónomo**, recogía información de cómo se trataban estos temas e intervención en el resto de Europa para poder dar esa respuesta educativa en España.

4. Ley Integración Social del Minusválido, 1982 (LISMI)

Integración en la sociedad de personas que presentan minusvalía.

Concienciación y adaptación del contexto social.

Principios de normalización, integración, sectorización e individualización.

5. Se crea la subdirección general de EE(1983)

La EE ya empieza a tomar cuerpo y formar parte del organigrama del ministerio.

Se empieza a regular y legislar, creándose el RD 334/1985 de la ordenación de la EE: como intervenir dentro del sistema ordinario y se empieza a hablar de **una sola educación y a la EE se le da respuesta educativa en la educación ordinaria**. Dos alumnos por aula, se escolarizan en centros ordinarios y no en centros especiales.

6. LOGSE (1990). Capítulo V Art. 36º y 37º.

- RD 696/1995 de 29 Abril
- RD 299/196 de 28 Febrero

Se empieza a hablar de ACNEE, apareciendo por 1º vez este termino. También compromiso de **dotar a los centros de recursos para atender a estos alumnos en centros ordinarios**.

7. LOCE. Capítulo VII artículos del 40º al 48º.

Filosofía prácticamente igual a la LOGSE.

Dimensiones fundamentales del concepto de NEE.

1. Dificultades de aprendizaje. Dos tipos:

- **Inherentes al alumno y a la materia:** en función de las capacidades, les cuesta mucho, pero tienen una inteligencia normal.
- **Derivados de su discapacidad.**

Perfil de los 2 tipos de alumnos con dificultades de aprendizaje:

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE INHERENTES AL ALUMNO Y MATERIA

- *Tienen inteligencia normal.* Son alumnos sin limitación intelectual, pueden afectar a cualquier alumno.
- Poseen una historia repleta de fracasos y malas experiencias.
- Creciente desmotivación y desinterés por la vida escolar.
- Presentan cierta orientación hacia el fracaso escolar.
- A veces presentan un comportamiento problemático, les cuesta acatar las normas.
- *Pueden tener dificultades con algún área en especial, pero no con todas.* Desfase curricular en una o varias áreas.
- Dificultades de atención y concentración.
- Ambiente hipoestimulante. Poco interés por la vida escolar.
- *Con una adecuada intervención educativa pueden superar sus dificultades.*
- *Pueden obtener una titulación.* Forman parte del fracaso escolar, pueden titular con bastantes dificultades.
- *Pasan desapercibidos: no son discriminados por la sociedad.*
- *Aprendizaje más rápido y evolución más positiva.*
- *Es el profesor ordinario el que tiene que afrontar los problemas.* Muchas dificultades pueden solucionarse por parte del profesor por la vía ordinaria, sin recursos complementarios.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DERIVADAS DE SU DISCAPACIDAD:

- *Tiene alguna discapacidad.* Son alumnos con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales y a veces plurideficientes.
- *Posiblemente tengan dificultades en todas las materias.* Tienen problemas de aprendizaje graves.
- Los problemas de aprendizaje aparecen desde las primeras experiencias de aprendizaje.
- El nivel escolar es variado, pero nunca alcanzan los niveles mínimos de la enseñanza obligatoria.
- Estas dificultades no pueden solucionarse por parte del profesor por la vía ordinaria sin recursos complementarios: educativos, psicológicos, médicos. *Son profesores especialistas (pedagogos, logopedas...)*
- *Es muy difícil que puedan superar sus dificultades, se pueden mejorar.*
- *Es difícil que puedan obtener alguna titulación*
- *Se ven a simple vista, por lo que son discriminados por la sociedad.*
- *Aprendizaje y evolución más lentos.*

2. Carácter interactivo de las NEE.

- Características personales.
- La respuesta educativa que se les ofrece; si no se les da a los alumnos que lo necesitan también formaran parte de los alumnos con NEE.
- Planteamiento educativo desajustado; una mala metodología.
- Entorno socio-familiar; hay padres que no se preocupan.

3. Carácter relativo y cambiante de las NEE.

Cuanto más rígida y uniforme sea la oferta educativa más se intensificará las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Cuanto menos cambiante, más le cuesta a los NEE, no tienen ningún tipo de respuesta educativa acorde a sus necesidades, si no hay adaptaciones no mejorarán.

Si se les da una repuesta educativa adecuada menos NEE necesitarán esos alumnos y viceversa. Ejemplo de café para todos.

Las NE de un alumno no pueden establecerse ni con carácter definitivo ni de una forma determinante

Un alumno puede presentar mayores dificultades en una escuela que en otra dependiendo del tipo de respuesta educativa

- Planteamientos educativos diferentes.
- No son definitivos, sino cambiantes.

4. Condiciones de enseñanza-aprendizaje: adaptaciones y recursos específicos.

- Hacer adaptaciones del currículo:
 - ♦ De acceso: rampas, sillas, altavoces, facilitar el posterior aprendizaje.
 - ♦ Propiamente dichas: modificaciones de los elementos curriculares (actividades, contenidos, tipos agrupamiento...)
- Disponer de materiales, recursos, profesores de apoyo...

1. Dificultades de aprendizaje.

- **Evolutivas**: aquellos alumnos que presentan dificultades perceptivas, motrices, atencionales, memoria, verbales: dislalia, disfemia. Se produce en las primeras etapas de desarrollo para el aprendizaje exterior.
- **Académicas**: Dislexia, disortografía, discalculia., disgrafía. Alumnos con dificultades en el acceso a las técnicas instrumentales como consecuencia de los procesos madurativos anteriores.

2. Deficiencias intelectuales: CI escala OMS.

•

- **Límite**: 69 – 82
- **Normal**: 83 – 110
- **Buenas Capas** 110 – 130
- **Sobredotación**: +130

Deficiencias de los alumnos que presentan un CI inferior al esperado a la edad y nivel educativo correspondiente:

-
- **Ligera:** 68 – 52
- **Media:** 51 – 36
- **Severa:** 35 – 22
- **Profunda:** –22

Suelen ser pruebas factoriales, unas con carga educativa y otras no.

3. Deficiencias emocionales, afectivas y sociales.

Problemas de conductas graves, trastornos personalidad, son alumnos con psicosis infantil, autismo, trastornos conducta, inadaptación social.

4. Sensoriales:

- Visuales: ceguera, ambliopía
- Auditivas: Sordera e hipoacusia.

5. Motrices

Dificultades en los aspectos de coordinación motora o de los miembros inferiores, superiores o ambos (tetraplegia o hemiplejía).

El sistema educativo habla de alumnos de NEE de integración y compensación.

RD 696 / 1995	RD 299 / 1996
INTEGRACIÓN	COMPENSACIÓN
1. Relacionadas con la historia educativa y escolar del alumno	1. Alumnos que por factores territoriales o por sus condiciones sociales se encuentran en situación de desventaja
2. Atribuidas a condiciones de sobredotación	2. Alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales en situaciones de desventaja
3. Atribuidas a condiciones personales de discapacidad sensorial motora o psíquica.	3. Alumnado que por razones personales, familiares o sociales no pueden seguir un proceso normalizado de escolarización.

Fotocopias. Leer texto y sacar las ideas principales; como contemplan las leyes la atención a los ACNEEs.

NEEs en LOGSE.

Art. 36

- Disposición de los recursos necesarios para poder alcanzar los objetivos establecidos con carácter general.
- Equipos integrados por profesionales de distintas cualificaciones.
- Principios normalización e integración escolar.

- Evaluación anual de los resultados en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial.

Art. 37

- Profesores de las especialidades correspondientes y profesionales cualificados.
- Medios y materiales didácticos.
- Debida organización escolar
- Adaptaciones y diversificaciones curriculares necesarias.
- Condiciones físicas y materiales de los centros.
- Servicios educativos precisos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de estos alumnos.
- Garantía de escolarización
- La escolarización en unidades o centros de Educación Especial solo se llevara a cabo cuando las necesidades del alumno no se cubran en centros ordinarios.
- Dicha situación será revisada periódicamente para favorecer el acceso a un régimen de mayor integración.
- Favorecer la participación de los padres o tutores en las decisiones.

Leer el RD 696/1995 y resolver los casos de bases psicopedagógicas.

Medidas o procedimientos de atención a la diversidad en la LOGSE:

Medidas:	Educación Primaria	Educación Secundaria
Ordinarias	– Orientación y tutoría – Elaboración de proyecto curriculares – Refuerzos y profundización	– Optatividad de ESO – Itinerarios educativos – Otros: flexibles, desdoble
Extraordinarias	– Integración educativa – Compensación educativa – ACI significativos	– Diversificación curricular – Programas de garantía social

La atención a la diversidad en el currículo.

Niveles de concreción curricular.

Cuanto más medidas de adaptación en los niveles de arriba, menos adaptaciones individuales habrá que hacer.

NEE / LOGSE

ESCUELA COMPRENSIVA

Atención a la diversidad

Enseñanza más flexible, abierta, integradora y adaptada

Algunas ideas clave.

Antecedentes: marco legal de la educación especial

Clasificación de las NEE según Booth y Potts (1985).

Tipos de NEE. LOGSE (Art. 36 y 37)

Currículo oficial prescriptivo

Proyectos curriculares

Programaciones de Aula

Adaptaciones curriculares

Cuarto nivel de concreción

Primer nivel de concreción

Segundo nivel de concreción

Tercer nivel de concreción

Profesor Aula

P. de apoyo

Profesores de ciclo o nivel

Equipo docente de la Etapa

Comunidades autónomas

Enseñanzas mínimas.

Responsabilidad del gobierno y de aplicación para todas las CCAA